



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

CM N° 001-2023-INPE-CN31657

COMUNICADO N° 011-2023

El Comité Nacional encargado de conducir el proceso de incorporación progresiva a la Carrera Especial Pública Penitenciaria, Ley N° 29709, comunica a los postulantes al Concurso de Méritos N° 001-2023-INPE-CN31657, que por acuerdo del Comité Nacional de fecha 27 de diciembre de 2023, aprobó DESCALIFICAR a los postulantes según relación y causales detallada en el Anexo N° 01 al presente, así como aprobar y publicar los siguientes documentos en la sección de resultados:

“Cuadro de Méritos Final – Varones”

“Cuadro de Méritos Final – Mujeres”

“Cuadro de Vacantes Disponibles por Género”

“Listado de APTOS/AS – Varones”

“Listado de APTOS/AS– Mujeres”

EL COMITÉ NACIONAL DE INCORPORACIÓN

Lima, 27 de diciembre de 2023

ANEXO N° 01

1. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar a la postulante GRANADOS LAURA, SILVIA FIORELLA; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos su vínculo laboral culminó el 21 de agosto de 2023; en consecuencia, al momento de inicio de convocatoria el Concurso de Méritos no tenía vínculo laboral con el INPE.
2. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar a la postulante CCONOCC PALOMINO JHACKELINNE ESTHEFANY; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos su vínculo laboral culminó el 15 de agosto de 2023; en consecuencia, al momento de inicio de convocatoria el Concurso de Méritos no tenía vínculo laboral con el INPE.
3. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar a la postulante CHOQUEGONZA LIMACHE ELIDA MAGALY; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos su vínculo laboral se encontraba suspendido de manera perfecta (licencia sin goce de remuneraciones) del 22 de noviembre de 2023 hasta el 19 de febrero de 2024.
4. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar al postulante DAMIAN MANAYAY JESUS ALONSO; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Secretaría Técnica del Tribunal del Servicio Civil con Resolución Directoral N° 1483-2023-INPE/OGA-URH de fecha 15/12/2023 se le suspendió por 33 días; es decir, al momento de declararlo ganador el postulante se encontrará suspendido por Proceso Administrativo Disciplinario.
5. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar al postulante ZUMAETA LOPEZ ROGER MARCELO; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Secretaría Técnica del Tribunal del Servicio Civil con Resolución Directoral N° 1481-2023-INPE/OGA-URH de fecha 15/12/2023 se le suspendió por Un (01) mes; es decir, al momento de declararlo ganador el postulante se encontrará suspendido por Proceso Administrativo Disciplinario.
6. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar al postulante RAMIREZ SANDOVAL RICHARD RAMON; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Secretaría Técnica del Tribunal del Servicio Civil con Resolución de Gerencia General N° 131-2023-INPE/GG de fecha 21/11/2023 se le destituyó; es decir, incurre en el supuesto del literal g) del CAPITULO IV, que precisa que en caso que el postulante incumpla con uno o más requisitos para la incorporación a la Carrera Especial Pública Penitenciaria será descalificado.
7. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar al postulante JOHN ALFREDO ARUHUANCA ORDÓÑEZ; toda vez, que de acuerdo a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos dicho servidor solicitó en fecha 27 de diciembre de 2023 su desestimiento a la vacante obtenida en el concurso con la condición de GANADOR en el E.P. Huacho.
8. El Comité Nacional **ACORDÓ**, descalificar a los postulantes (ver cuadro) que han incurrido en supuestos de incompatibilidades, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Ley N° 29709, Ley de Carrera Especial Pública Penitenciaria, aprobado con Decreto Supremo N° 013-2012-JUS, y que no lo hayan declarado en el ANEXO N° 02 de postulación, en atención a lo indicado en el literal g) del CAPITULO IV, que precisa que en caso que el postulante presentará información inexacta, con carácter de declaración jurada será descalificado.

N°	POSTULANTE	VINCULO	DEPENDENCIA DE POSTULACIÓN	CONDICIÓN ANTERIOR	CONDICIÓN ACTUAL
1	RAMOS MAZA JHONATAN RICHARD	HERMANO	E.P. PACASMAYO	APTO	DESCALIFICADO
2	RAMOS MAZA JUAN GODOFREDO			APTO	DESCALIFICADO
3	LOPEZ SANCHEZ RIVETH KENNEDY	HERMANO	E.P. COCHAMARCA	GANADOR	DESCALIFICADO
4	LOPEZ SANCHEZ ABDIEL ENAIN			GANADOR	DESCALIFICADO

**PERÚ****MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS****INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO****CM N° 001-2023-INPE-CN31657**

5	RASHUAMAN VELIZ ERIK HIRO	HERMANO	E.P. COCHAMARCA	GANADOR	DESCALIFICADO
6	RASHUAMAN VELIZ HUGO PAUL			GANADOR	DESCALIFICADO
7	ILIZARBE TORRES WILBER LUIS	HERMANO	E.P. CHANCHAMAYO	GANADOR	DESCALIFICADO
8	ILIZARBE TORRES AMADEO			GANADOR	DESCALIFICADO
9	CASTRO CASTRO LUIS	HERMANO	E.P. BAGUA GRANDE	GANADOR	DESCALIFICADO
10	CASTRO CASTRO ELEUTERIO			GANADOR	DESCALIFICADO
11	VUELOT GOMEZ WILMAN FRANCISCO	HERMANO	E.P. BAGUA GRANDE	GANADOR	DESCALIFICADO
12	VUELOT GOMEZ SARITA MERCEDES			GANADOR	DESCALIFICADO
13	FERNANDEZ ZAMORA MARIA ZORAIDA	HERMANO	E.P. CHOTA	GANADOR	DESCALIFICADO
14	FERNANDEZ ZAMORA LUZ MAIRA			GANADOR	DESCALIFICADO
15	AGUILAR VISALOT JOSE	HERMANO	E.P. MOYOBAMBA	GANADOR	DESCALIFICADO
16	AGUILAR VISALOT PEPE			GANADOR	DESCALIFICADO
17	BONIFACIO MERINO ALENKA	HERMANO	E.P. ABANCAY	GANADOR	DESCALIFICADO
18	BONIFACIO MERINO FRANTISEK			GANADOR	DESCALIFICADO